

Argentina: El BCRA flexibiliza el acceso al MLC para la cancelación anticipada de deudas financieras

Nuevo mecanismo para optimizar la gestión de pasivos financieros y mejorar el acceso al mercado cambiario.

En breve

El 28 de mayo de 2026, el Banco Central de la República Argentina (el "BCRA") emitió la Comunicación "A" 8442 (la "Comunicación"), mediante la cual introdujo una flexibilización relevante al régimen de Exterior y Cambios habilitando un nuevo mecanismo para acceder al Mercado Libre de Cambios (el "MLC") y precancelar deudas financieras antes de su vencimiento.

En profundidad

Entre las principales medidas adoptadas por la Comunicación, se destacan las siguientes:

1. Nuevo mecanismo de precancelación anticipada con fondos de vinculadas

Permite el acceso al MLC para la precancelación de capital e intereses de deudas financieras antes de su vencimiento, cuando se cumplan ciertas condiciones específicas, entre las cuales se exige que:

- Los fondos utilizados sean transferidos a la cuenta local del cliente por una persona humana o jurídica que ejerza control directo sobre el cliente o por entidades que integren su mismo grupo económico.
- Los fondos utilizados provengan de la liquidación en el MLC de nuevos endeudamientos financieros con el exterior o emisiones de deuda realizadas por dichas entidades.
- El acceso al MLC se realice dentro de las 72 horas hábiles contadas desde la liquidación del financiamiento del punto b. anterior.

2. Tratamiento en declaraciones juradas cambiarias

Las transferencias en pesos vinculadas a estas operaciones no serán consideradas a los efectos de las declaraciones juradas sobre partes relacionadas del régimen de Exterior y Cambios.

Lo anterior queda sujeto, en todos los casos, al cumplimiento de los restantes requisitos previstos en el régimen de Exterior y Cambios que resulten aplicables.

La Comunicación entró en vigencia el 29 de mayo de 2026.

Jerónimo Argonz, Asociado, y Juana Bardin, Asociada Jr., contribuyeron a esta alerta legal.

Contactos

Gabriel Gomez Giglio
Socio
Buenos Aires

Francisco Fernandez Rostello
Socio
Buenos Aires

Jerónimo Argonz
Asociado
Buenos Aires

Juana Bardin
Asociada
Buenos Aires